Impulso Competitivo: Discurso de Lanzamiento

Presidente: estamos cumpliendo, trabajando para el gran desafío que Usted le ha propuesto a Chile: cruzar el umbral del desarrollo antes que concluya esta década.

Nuestro Desafío

Una meta ambiciosa, ardua, pero alcanzable. Mucho más que un "relato" para el Gobierno es éste un auténtico proyecto para el país, una tarea para toda una generación. Un sueño que puede hacerse realidad: crear para nuestros hijos y nietos un país próspero y que brinda a todos oportunidades de progreso.

La buena noticia es que hay signos que el punto de inflexión ya ha ocurrido. Nos levantamos desde la Gran Siesta de los últimos doce años. Se advierte ese punto de inflexión en el crecimiento del PIB, en la participación laboral, en la inversión y en la productividad. Esto va más allá de una mera recuperación cíclica tras la recesión del 2009 y el terremoto del 2010. Hay más crecimiento en la capacidad productiva, que es lo que buscamos.

Y el crecimiento es muy creador de empleo. Quienes hoy nos critican por hacer poco para elevar el crecimiento potencial ven sólo la parte vacía del vaso. Las cifras terminarán refutándolos.

La mala noticia es que de ahora en adelante viene lo más difícil: mantener el ritmo. Y necesitamos un crecimiento del PIB del 6% anual, de aquí a fines de la década, para lograr nuestra meta.

Ello requiere acelerar la inversión y la productividad. Y para ello es imprescindible mejorar las condiciones para emprender e innovar, en un ambiente de libre competencia e igualdad de oportunidades. Siguiendo su mandato, Presidente, el Ministerio de Economía, a ello está abocado.

Nuestra Agenda

Hoy vengo a hacerle entrega de la Agenda Impulso Competitivo, cuyo propósito es precisamente despejar trabas que obstruyen el emprendimiento, lesionan la productividad y restan competitividad a nuestros productores. La competencia es global, son muchos los países que están haciendo las reformas para mejorar su competitividad, no actuar ahora es quedarnos atrás.

El nuevo escenario mundial está plagado de oportunidades para Chile. Excelentes precios para nuestras exportaciones, vigorosos mercados en el Asia y América Latina, convenientes condiciones de financiamiento externo. Pero su contracara inevitable es la caída del dólar, que daña la competitividad de nuestras exportaciones agrícolas, pesqueras, industriales y de servicios. Con ahínco, hay entonces que buscar nuevos mercados, incorporar nuevas tecnologías, explorar nuevas ventajas comparativas para exportar, efectuar una reconversión productiva en los sectores más afectados. De ello trata la Agenda Impulso Competitivo, de cómo mejorar la productividad, el mejor antídoto contra los efectos de la caída del dólar.

A esta iniciativa nos convocó usted, Presidente, el 27 de octubre pasado. Formamos 10 mesas sectoriales de trabajo —una de ellas dedicada a las PYME-, integradas por expertos y representantes de los sectores productivos y del sector público. Destaco y agradezco la participación de la CPC y de todas sus ramas. Con particular dedicación, la de SOFOFA, la SNA, a si también CONAPYME y sus principales asociaciones.

La articulación de la iniciativa estuvo a cargo del Ministerio de Economía, donde destacó la labor de coordinación de mi Jefa de Gabinete, Joanna Davidovich, y con activa participación de los distintos ministerios involucrados, las mesas de trabajo levantaron un catastro de alrededor de 300 trabas para la competitividad. Nótese que esa radiografía surgió de los principales actores: los emprendedores.

Quiero destacar la eficiente e implacable dirección de este proyecto por parte de Joanna Davidovich, la participación de todo el equipo de Asesores que dirige Cristián Gardeweg, el apoyo de las divisiones de Estudio y Jurídica que dirigen Jorge Hermann y Eduardo Escalona. A muchos, que sería largo nombrar del Ministerio de Economía, SEGPRES, Presidencia.

Desde enero, los diferentes ministerios involucrados volcaron ese diagnóstico a la elaboración de una agenda de trabajo para despejar esas trabas. He aquí el resultado.

La Agenda Impulso Competitivo es un programa de amplio espectro. La considero el más vasto conjunto de reformas microeconómicas acometidas en Chile en al menos los últimos diez años. Involucra el trabajo de 15 ministerios. Son 50 acciones, la mitad de las cuales pasarán a ser proyectos de ley. Las otras, modificaciones reglamentarias o de gestión de servicios públicos, algunos de los cuales ya están en aplicación.

Acciones Destacadas

No teman, no voy a describir las 50. Sólo indicar a grandes rasgos hacia donde apuntan y destacar aquellas de mayor trascendencia.

Impulso Competitivo contiene:

- Primero, acciones que libran lucha frontal contra la burocracia, haciendo más expeditos e impersonales los trámites relacionados con:
 - el otorgamiento de concesiones acuícolas y marítimas,
 - o las licitaciones de bienes fiscales con fines productivos
 - el otorgamiento de permisos de edificación de obras menores,
 - la obtención de autorizaciones y certificaciones en Aduanas, SAG, SERNAPESCA, MINSAL, ISP, Dir. Del Trabajo.
- En segundo lugar, la agenda contiene acciones que Introducen más competencia y eficiencia en la cadena logística, crucial en la competitividad de la industria alimentaria. Específicamente:
 - Levantar la prohibición legal a la entrada de nuevos operadores extranjeros al cabotaje aéreo y marítimo, con las debidas precauciones en materia de seguridad y equidad tributaria.
 - La introducción de nuevos intermediarios ante
 Aduanas y de operadores multimodales de carga.
 - El inicio de una completa renovación y modernización de la señalética de las carreteras, y

- La puesta en marcha de un amplio plan de pavimentación de caminos rurales con fines productivos, por 700 km, seleccionados por el MOP con participación de los gobiernos regionales.
- En tercer lugar también considera nuestra Agenda, acciones que Introducen más competencia entre las instituciones financieras, con una fórmula que permita el rápido traspaso de los derechos sobre las garantías hipotecarias de un acreedor a otro filtrando los prepagos cuando la competencia ofrece mejores opciones de financiamiento.
- En cuarto lugar, la Agenda comprende acciones que abordan el problema planteado por diferentes mesas del alto coto de la electricidad (casi 50% sobre el promedio de los países de la OCDE) y del alza de los costos laborales medidos en dólares (38% en dos años). Específicamente:
 - Evaluar, con la participación de la recientemente creada Comisión de Expertos, cambios normativos en la comercialización de la electricidad, a fin de introducir una variedad más amplia de contratos, premiar el ahorro de energía y posibilitar el ingreso de comercializadores.
 - Así mismo evaluar, en mesas tripartitas, con participación sindical y empresarial, la introducción de mecanismos de adaptabilidad pactada de la jornada

- en sectores de marcada estacionalidad, tales como el agrícola y el turismo;
- En quinto lugar, la Agenda contiene acciones que crean nuevas oportunidades para la innovación, el desarrollo digital y la expansión de las industrias del siglo XXI, las exportaciones de servicios tecnológicos y el turismo. Al respecto la Agenda contiene medidas como:
 - La creación de un Fondo Concursable, administrado por CONICYT, que cofinanciará compras de equipamiento científico para nuestros investigadores.
 - La eliminación del impuesto de 15% que afecta las compras de software.
 - La extensión a las empresas chilenas del programa de CORFO para la atracción de empresas de alta tecnología.
 - El aumento de las becas CORFO que cofinancian estudios de inglés para los trabajadores de las empresas de servicios globales y del turismo.
 - La promoción de la firma digital y la publicación de información financiera y oficial por vía digital.
- Finalmente, la agenda contiene una batería de acciones que brindan nuevas oportunidades a las PYME, que son el semillero del emprendimiento, principales responsables del empleo, factores de innovación y competencia, símbolo de

la sociedad de oportunidades en la que creemos. De entre las medidas comprendidas, destaco:

- El compromiso de hacer del Estado un pagador puntual, mediante la iniciativa denominada "Chile Paga", a cargo del Ministerio de Hacienda.
- La creación en CORFO de un fondo de garantías para apoyar la reconversión productiva de las PYME, de particular utilidad para la Agricultura.
- La revisión del estatuto PYME para diseñar un Estatuto PYME 2.0
- El compromiso de reforzar el SENCE, para hacer que la capacitación llegue a las PYME, tarea a la que ya está abocado el Ministerio del Trabajo.

La Agenda que presentamos hoy es un plan de trabajo, un mapa rutero que abarca más allá del Ministerio de Economía. Por eso celebro la presencia aquí de mis colegas del gabinete involucrados en este amplio programa de reformas.

Desde luego, les ofrecemos toda nuestra colaboración moral e intelectual, pero son ustedes ahora quienes tienen el balón.

Para monitorear el avance y para mantener una acción permanente de mejoría de la competitividad, crearemos una Oficina de la Competitividad en el Ministerio de Economía. No todas las medidas posibles pudieron ser incorporadas en esta agenda, pero no será éste el último impulso, se los aseguro.

Señores y señoras: Impulso Competitivo es una vasta agenda de trabajo, con 50 acciones microeconómicas, pero su motivación es una sola: un llamado a nuestros emprendedores y trabajadores a dar lo mejor de sí para hacer a Chile triunfar en el gran campeonato mundial del desarrollo. Con ella, y con las demás iniciativas que promueve el Gobierno, estamos construyendo, ladrillo a ladrillo, el cambio que Chile pide.

Muchas Gracias.